



INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL TURISMO LA CULTURA LA RECREACION Y EL
DEPORTE DE VILLETa

INFORME DE SUPERVISION

Proceso		Versión		Fecha de vigencia		Página 1 de 1																			
Compras y contratacion		3		27/08/2025																					
CONTRATO No	CD-PS-039-2026	ACTA No	1	FECHA DEL ACTA	24/01/2016																				
OBJETO CONTRACTUAL:																									
PRESTACION DE SERVICIOS COMO FORMADOR DEPORTIVO EN LA MODALIDAD DE RECREACION CAMPAMENTO Y APOYO A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA EL IMTCRD EN EL MUNICIPIO DE VILLETa																									
PERIODO DE SUPERVISIÓN:		DEL	24/01/2026	AL	31/01/2026	TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 23/07/2026																			
CONTRATANTE:	X	INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL TURISMO, LA CULTURA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE VILLETa			NIT.:	800.253.463-4																			
ORD DEL GASTO:	X	LINA BIVIANA PINZON FEO			C.C.:	1.077.971.131																			
CONTRATISTA:	X	EDGAR ENRIQUE LOZANO GALARZA			C.C.:	1.077.971.116																			
REP. LEGAL:		N/A			C.C.:	N/A																			
SUPERVISOR:	X	LINA BIVIANA PINZON FEO			CARGO	DIRECTOR EJECUTIVO																			
ASUNTO:	En el presente documento, se detalla el informe de supervision, en el cual se realiza un analisis cuantitativo, cualiativo de ejecucion, novedades en cuanto adiciones, prorrogas, suspensiones, y verificación de requisitos para determinar si es viable o no el pago.																								
A. BALANCE DEL TERMINO DEL CONTRATO																									
					Plazo Cumplido		4%																		
A1. PLAZO INICIAL DE EJECUCION:					MESES	6	DIAS	0	INICIA	24/01/2026															
A2. PRORROGAS O ADICIONES EN TIEMPO REALIZADAS EN EL PERIODO EVALUADO					MESES	0	DIAS	0																	
A3. PRORROGAS O ADICIONES EN TIEMPO REALIZADAS EN ACTAS ANTERIORES					MESES	0	DIAS	0																	
A4. SUSPENSIONES DEL CONTRATO EN EL PERIODO EVALUADO					MESES	0	DIAS	0																	
A5. SUSPENSIONES DEL CONTRATO REALIZADAS EN ACTAS ANTERIORES					MESES	0	DIAS	0																	
A6. PLAZO DEL CONTRATO (A1+A2+A3)					MESES	6	DIAS	0																	
A7. PLAZO EJECUTADO					MESES	0	DIAS	7																	
A8. PLAZO POR EJECUTAR					MESES	5	DIAS	23	TERMINA	23/07/2026															
B. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL								Obligaciones Cumplidas		100%															
No	OBLIGACION	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	O SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES																		
1	a) Llevar a cabo el proceso de formación en la disciplina de recreación dando cumplimiento a los contenidos propuestos por el contratista en una intensidad de sesiones de mínimo cuatro (4) días a la semana.					X	Aun no se desarrollan procesos formativos de recreación ni se ejecutan apoyos en entidades educativas del municipio porque no se ha dado inicio al calendario académico.																		
2	b) Acompañar y apoyar con su grupo de niños deportistas el proceso de observación, selección, detección y desarrollo de talentos deportivos y reserva deportiva del departamento.					X	Aun no se desarrollan procesos formativos de recreación ni se ejecutan apoyos en entidades educativas del municipio porque no se ha dado inicio al calendario académico.																		
3	c) Presentar la planeación de las sesiones de clase antes del inicio de cada mes, al respectivo supervisor, describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos a tener en					X	Aun no se desarrollan procesos formativos de recreación ni se ejecutan apoyos en entidades educativas del municipio porque no se ha dado inicio al calendario académico.																		
4	d) Desarrollar el proceso técnico y pedagógico en el municipio, deporte y/o modalidad asignada en los niveles de iniciación, fundamentación y/o especialización deportiva, proceso debidamente articulado a los Planes Pedagógicos o Mallas Curriculares, previamente entregados por la Coordinación del Deporte Formativo.					X	Aun no se desarrollan procesos formativos de recreación ni se ejecutan apoyos en entidades educativas del municipio porque no se ha dado inicio al calendario académico.																		
5	e. Registrar la asistencia de los beneficiarios a las sesiones en la planilla de población beneficiada y entregarlas en formato físico adjuntas al informe mensual de actividades y apoyar el cargue digital si se requiere.					X	Aun no se desarrollan procesos formativos de recreación ni se ejecutan apoyos en entidades educativas del municipio porque no se ha dado inicio al calendario académico.																		
6	f) Mantener una cobertura mínima poblacional de acuerdo a las características de la disciplina deportiva a cargo, de la siguiente forma:					X	Aun no se desarrollan procesos formativos de recreación ni se ejecutan apoyos en entidades educativas del municipio porque no se ha dado inicio al calendario académico.																		
<table><tr><td>DEPORTE</td><td>INICIACIÓN</td><td>FUNDAMENTACIÓN</td><td>ESPECIALIZACIÓN</td><td>TOTAL</td></tr><tr><td>INDIVIDUALES</td><td>10</td><td>12</td><td>12</td><td>34</td></tr><tr><td>CONJUNTO</td><td>15</td><td>20</td><td>20</td><td>55</td></tr></table>											DEPORTE	INICIACIÓN	FUNDAMENTACIÓN	ESPECIALIZACIÓN	TOTAL	INDIVIDUALES	10	12	12	34	CONJUNTO	15	20	20	55
DEPORTE	INICIACIÓN	FUNDAMENTACIÓN	ESPECIALIZACIÓN	TOTAL																					
INDIVIDUALES	10	12	12	34																					
CONJUNTO	15	20	20	55																					

7	g) Recibir, responder y devolver bajo inventario los instrumentos, vestuarios y equipamiento que le entregue el Instituto Municipal para el Turismo, la Cultura, la Recreación y el Deporte de Villeta (IMTCRD) para el desarrollo del proceso de formación. De igual manera informar de manera oportuna cualquier novedad, daño o pérdida que se genere del mismo.						×	Aun no se desarrollan procesos formativos de recreación ni se ejecutan apoyos en entidades educativas del municipio porque no se ha dado inicio al calendario académico.
8	h) Adelantar los procesos de convocatoria, inscripción y seguimiento a través de los medios necesarios y donde se involucren Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, Personas en Situación de Discapacidad, Población Diversa y demás comunidades que se puedan beneficiar su proceso técnico y pedagógico llevando un registro mensual en el formato establecido.						×	Aun no se desarrollan procesos formativos de recreación ni se ejecutan apoyos en entidades educativas del municipio porque no se ha dado inicio al calendario académico.
9	i) Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato y/o aquellas sugeridas por el Supervisor del Contrato.						×	

B1. CONCEPTO GENERAL DEL CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL:

SATISFACTORIO

B2. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

NO

B3. SE EVIDENCIA PARA ESTE PERIODO, MATERIALIZACIÓN DE ALGUN RIESGO DE CONTRATO?	SI		NO	X
---	-----------	--	-----------	---

NO

B4. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO DEL RIESGO MATERIALIZADO ?	SI		NO	X
--	-----------	--	-----------	---

NO

B5. ¿EL CONTRATISTA ENTREGA INFORMES DE EJECUCION Y SOPORTES?	SI	X	NO	
--	-----------	---	-----------	--

INFORME DE ACTIVIDADES, EVIDENCIAS FOTOGRÁFICO, SOPORTE DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

B6. ¿PROCEDE A PAGO EN ESTE PERIODO?	SI	X	NO	
---	-----------	---	-----------	--

C. GARANTIAS

DESCRIPCION DEL AMPARO	No POLIZA	COBERTURA INICIAL		AMPLIACION ANTERIORES	AMPLIACION EN EL	FECHA APROB.:
		DESDE	HASTA	HASTA	HASTA	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

D. RELACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

ITEM	PERIODO DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR APORTADO
PENSION	ene-26	10/02/2026	\$ 84.400
SALUD	ene-26	10/02/2026	\$ 66.000
CCF	N/A	N/A	N/A
ARL	ene-26	10/02/2026	\$ 12.900

E. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

E1. VALOR TOTAL DEL CONTRATO (E2+E3+E4)	\$15.600.000
E2. VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$15.600.000
E3. VALOR ADICIONES EN DINERO REALIZADAS EN EL PERIODO EVALUADO	\$0
E4. VALOR ADICIONES EN DINERO REALIZADAS EN ACTAS ANTERIORES	\$0
E5. VALOR ANTICIPO EN EL PERIODO	\$0
E6. VALOR DE LA PRESENTE ACTA	\$606.666
E7. VALOR TOTAL PAGOS PARCIALES ANTERIORES	\$0
E8. VALOR POR EJECUTAR	\$14.993.334
PAGAR AL CONTRATISTA LA SUMA DE:	\$606.666

REGISTRO PRESUPUESTAL INICIAL DEL CONTRATO	No	2026000040	FECHA:	23/01/2026
2 REGISTRO PRESUPUESTAL DE ADICIONES REALIZADAS	No	N/A	FECHA:	N/A
3 REGISTRO PRESUPUESTAL DE ADICIONES REALIZADAS	No	N/A	FECHA:	N/A
4 REGISTRO PRESUPUESTAL DE ADICIONES REALIZADAS	No	N/A	FECHA:	N/A

CUENTA BANCARIA	Ahorros	X	Corriente	ENTIDAD	BANCO DE BOGOTÁ	No.	231144734
------------------------	---------	---	-----------	---------	-----------------	-----	-----------

F. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

Se certifica que, en cumplimiento del Contrato No. 125-2025, el presente pago se tramitará de acuerdo con lo estipulado en la cuenta de cobro No. 01, con cargo al siguiente rubro presupuestal:

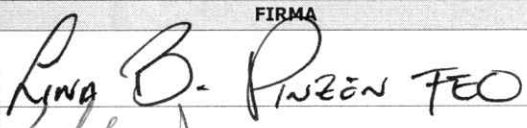
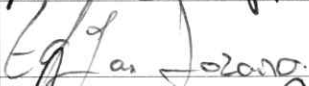
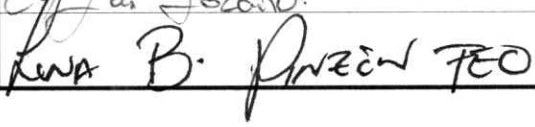
RUBRO PARA AFECTAR	CONCEPTO	VALOR DEL RP PENDIENTE POR EJECUTAR	VALOR DEL SERVICIO Y/O SUMINISTRO
2.3.43.4301.2.5.02.09.215.1.3.3.1.00	FOMENTO DE LA RECREACION Y LIDERAZGO DEPORTIVO-FUENTE: 1.3.3.1.00-R.B.ING DE LIBRE DEST	\$ 14.993.334,00	\$ 606.666,00
VALOR TOTAL A PAGAR:			\$ 606.666,00

G. VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO

El valor del presente contrato es la suma de TRECE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE. (\$13.843.666) INCLUIDO IVA y todos los costos directos e indirectos a que haya lugar. El I.M.T.C.R.D. de Villeta pagará a EL CONTRATISTA el valor del presente contrato así:

a) UN (01) PRIMER PAGO por la suma de TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE. (\$3.373.666) INCLUIDO IVA (si aplica) y todos los costos directos e indirectos a que haya lugar, el cual debe ser tramitado a partir de la finalización del mes de septiembre de 2025, previa presentación del informe de actividades del contratista, cuenta de cobro y/o factura, y expedición del certificado de cumplimiento a satisfacción suscrito por el supervisor del contrato y demás trámites administrativos a que haya lugar.

b) TRES (03) PAGOS MENSUALES VENCIDOS, cada uno por la suma de TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL PESOS (3.490.000) INCLUIDO IVA (si aplica) y todos los costos directos e indirectos a que haya lugar, los cuales deben ser tramitados a partir de la finalización de cada mes, previa presentación del informe de actividades del contratista, cuenta de cobro y/o factura, y expedición del certificado de cumplimiento a satisfacción suscrito por el supervisor del contrato y demás trámites administrativos a que haya lugar.

FIRMAS:		
EN CALIDAD DE:	NOMBRE	FIRMA
CONTRATANTE:	LINA BIVIANA PINZON FEO	
	1.077.971.131	
CONTRATISTA:	EDGAR ENRIQUE LOZANO GALARZA	
	1.077.971.116	
SUPERVISOR:	LINA BIVIANA PINZON FEO	
	DIRECTOR EJECUTIVO	